TRANSCRIPCION Nº 108/506-2007-IIAP-SD

A : Ing. Alberto García Mauricio

Jefe de la Oficina General de

Cooperación Científica y Tecnológica

FECHA: Iquitos, 12 de julio de 2007

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria Nº 506 del 28 de mayo de 2007, aprobó el siguiente acuerdo:

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN Y EL IIAP.

ACUERDO Nº 3921/506-2007-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

<u>PRIMERO</u>. Autorizar al Presidente del IIAP, Blgo. M. Sc. Luis Campos Baca, a suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Junín y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Jefe Oficina Asesoría Jurídica Secretario del Directorio y Consejo Superior